

a

## ACERINOX, S.A.

### DEVOLUCIÓN DE APORTACIONES CON CARGO A LA PRIMA DE EMISIÓN

**Código de emisión ESO132105331 - Acciones números 1 a 65.800.000**

*El Consejo de Administración de ACERINOX, S.A., celebrado el día 21 de julio de 2003, haciendo uso de la autorización que le otorgó la Junta General de Accionistas de ACERINOX, S.A., celebrada el día 28 de mayo de 2003, acordó fijar para el día 7 de octubre de 2003, la fecha en que se realizará la devolución de aportaciones a los accionistas con cargo a la Prima de Emisión, en la cuantía de 0,30 Euros a cada una de las 65.800.000 acciones actualmente en circulación. Este pago no lleva retención en la fuente.*

*La expresada cantidad se hará efectiva a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.*

*Dichas entidades acreditarán su derecho ante la Entidad Emisora, que actúa como pagadora, mediante la presentación del Certificado expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., en el domicilio de ACERINOX, S.A., calle de Santiago de Compostela, nº 100 de Madrid, C.P. 28035, Fax nº 91.398.51.95, indicando el número de cuenta (O.M.F.) que mantienen en el Banco de España para recibir el importe por las acciones que hayan justificado.*

*Madrid, 22 de septiembre de 2003*

*David Herrero García  
Consejero y Secretario General*